

"INMOBILIARIA RIVAD S.A."  
Blvr. 9 de Octubre N° 729, 4to. piso  
Telf. N° 526-780, Casilla N° 534  
Guayaquil - Ecuador.-

Noviembre 16 de 1977.-

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,  
C I U D A D.-

A nombre de "INMOBILIARIA RIVAD S.A.", constituida por escritura pública otorgada el 30 de Diciembre de 1976, ante en Notario Quinto de este Cantón, Dr. Gustavo Falconí L., que se inscribió en el Registro Mercantil el 4 de Febrero de 1977, de fojas 2.953 a 2.989 y se anotó en el Repertorio bajo el número -3.279, informo sobre las siguientes transferencias de acciones:

- 1º.- El accionista abogado Carol Geiger Friedberg, cedió, transfirió y endosó el título de acción número 00003, correspondiente a la acción número 197, o sea una acción de S/. 10.000.00, a favor de la señora Ruth Baier Oppenheimer de Czarninski de nacionalidad alemana, con la respectiva autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, emitida por Resolución N° 0460 del 28 de Octubre de 1977, que declaró la inversión de dicha señora como nacional.
- 2º.- El accionista señor José Fernando Breilh Riera, de nacionalidad ecuatoriana, cedió, transfirió y endosó el título de acción número 00004, correspondiente a la acción número 199, o sea una acción de S/. 10.000.00, a favor de la señora Ruth Baier Oppenheimer de Czarninski de nacionalidad alemana, con la respectiva autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, emitida por Resolución N° 0460 del 28 de Octubre de 1977, que declaró la inversión de dicha señora como nacional.
- 3º.- El accionista señor Johnny Czarninski Baier, de nacionalidad ecuatoriana, cedió, transfirió y endosó el título de acción número 00005, correspondiente a la acción número 198, o sea una acción de S/. 10.000.00, a favor de la señora Ruth Baier Oppenheimer de Czarninski de nacionalidad alemana, con la respectiva autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, emitida por Resolución N° 0460 del 28 de Octubre de 1977, que declaró la inversión de dicha señora como inversión nacional.
- 4º.- El accionista señor Jorge Patricio Esquetini Martinod, de nacionalidad ecuatoriana, cedió, transfirió y endosó el título de acción número 00006, correspondiente a la acción número 200, o sea una acción de S/. 10.000.00, a favor de la señora Ruth Baier Oppenheimer de Czarninski de nacionalidad alemana, con la respectiva autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, emitida por Resolución número 0460 del



RECIBIDO 17 NOV. 1977

./.

28 de Octubre de 1977, que declaró la inversión de dicha señora como nacional.

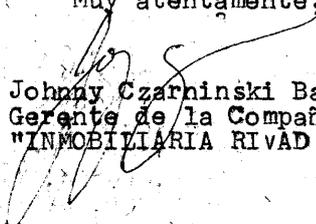
5<sup>a</sup>.- El señor accionista Johnny Czarninski Baier, de nacionalidad ecuatoriana, cedió, transfirió y endosó el título de acción número 00010, correspondiente a las acciones del 091 al 196, de la siguiente manera: 20 acciones numeradas del 111 al 130 a favor de la señora Vivian Czarninski Baier de Adler, de nacionalidad ecuatoriana; y 66 acciones numeradas del 131 al 196 a favor de la señora Ruth Baier Oppenheimer de Czarninski de nacionalidad alemana, con la respectiva autorización del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, emitida por Resolución número 0460 del 28 de Octubre del presente año, que declaró la inversión de dicha señora como nacional. Las acciones tienen un valor de S/. 10.000.00 cada una.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía son:

- 1.- Alfredo Czarninski Seidemann con 70 acciones de S/. 10.000.00 cada una;
- 2.- Danny Czarninski Baier con 20 acciones de S/. 10.000.00 cada una;
- 3.- Johnny Czarninski Baier con 20 acciones de S/. 10.000.00 cada una;
- 4.- Vivian Czarninski Baier con 20 acciones de S/. 10.000.00 cada una; y,
- 5.- Ruth Baier Oppenheimer de Czarninski con 70 acciones de S/. 10.000.00 cada una.

Dando así cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 21.-

Muy atentamente,

  
Johnny Czarninski Baier  
Gerente de la Compañía  
"INMOBILIARIA RIVAD S.A."